Agresión de EEUU a Irán es un acto criminal e irresponsable, afirma canciller de Cuba

Bombardero estadounidense. Foto tomada de Prensa Latina

La Habana, 22 jun (RHC) El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez calificó la agresión directa de Estados Unidos a Irán como acto criminal e irresponsable que viola el Derecho Internacional.

En su cuenta de X, el canciller denunció que ese ataque infringe el sistema internacional de seguridad nuclear y las normas y salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica.

Previamente, el primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y presidente de la República, Miguel Díaz-Canel condenó enérgicamente los bombardeos estadounidenses contra instalaciones nucleares iraníes, los cuales constituyen, dijo, una peligrosa escalada del conflicto en Oriente Medio.

El mandatario denunció en sus redes sociales que la agresión viola gravemente la Carta de la ONU y el Derecho Internacional y arrastra a la humanidad a una crisis de irreversibles consecuencias.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, informó en su plataforma Truth Social que los aviones de su país completaron con éxito ataques a tres instalaciones nucleares iraníes: Fordow, Natanz e Isfahán. **(Fuente: Prensa Latina)**

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/385626-agresion-de-eeuu-a-iran-es-un-acto-criminal-e-irresponsable-afirma-canciller-de-cuba

Radio Habana Cuba